



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

23º ra. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

27/08/2014 - 18:00

Concejales Presentes

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Leandro Migliori

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Oscar Girard

Sr. Gonzalo Toselli

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Horacio Bertoglio, **Vicepresidente 1ero.:**

Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Sr. Pablo Pinotti.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en Pleno
4. Proyecto presentado por Concejales

1

Informe de Presidencia

Jueves 21: a la hora 19:30, luego de la sesión, los Concejales Migliori, Pinotti, Toselli, Ghione Y Bertoglio tuvieron una reunión con representantes de la Escuela General Manuel Savio, con el Sr. Gabriel Cheirano, responsable de Seguridad y quién tiene a su cargo lo que tiene que ver con orden público y con tránsito, y con Liliana López, que está a cargo específicamente de los agentes.-

Lunes 25: el Concejel Bertoglio asistió a una reunión convocada por el Ejecutivo Municipal por el tema de autovía Ruta 34. A la hora 17:30 se trabajó en comisión recibiendo al Secretario de Obras y Servicios Públicos, Adrián Sola y a la Arquitecta Julia Juárez, quién está colaborando con el área de Planeamiento Urbano.-

Martes 26: durante todo el día el Concejel Bertoglio asistió al seminario "Estrategias para potenciar Aceleradoras y Startups", organizado por el Grupo Sancor Seguros. Ayer por la tarde, a las 17:30 horas los Concejales Migliori y Pinotti estuvieron en la ciudad de Rafaela en una entrevista por el tema del centro de radioterapia y la Resolución que el Concejo aprobó la semana pasada.-

2

Correspondencia Recibida

- Nota alumnas/os 5to.grado Escuela F. Ameghino 379. Presentación Proyecto "A jugar, a pasear y la bici asegurar", del Área de Educación Tecnológica, en el marco de la Feria de Ciencias y Tecnologías 2014, Humberto 1º.- **MOCIONA CONCEJAL PINOTTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Nota Farmacéutico Sergio Ghione, solicitando exención al ZEM, atento que en su local comercial (San Martín 45) presta el servicio de atención primaria de salud.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**

3

Proyectos presentados por el Concejo Municipal en Pleno

De Ordenanza

- Deroga la Ordenanza N° 2322/2013. Dispone la incorporación de la señalización que sea necesaria para advertir el nuevo sentido de circulación de calle Tte. Gral. Richieri entre las arterias Mitre y Laprida.- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**



DIARIO DE SESIONES

De Minuta de Comunicación

• Ante la falta de respuesta en el plazo estipulado, de las Minutas de Comunicación N° 655 y 660/2014, reitera en todos sus términos las mismas, solicitando al D.E.M., que en el plazo perentorio e improrrogable de 72 horas, proceda a: Brindar un detalle por escrito de los montos recaudados y porcentajes que ello implica por sectores, con relación al vencimiento el día 11 de agosto del corriente año, del pago de la cuarta cuota de la obra "152 cuadras de pavimentación" conforme a lo normado en la Ordenanza N° 2345/2013.- Informe monto ingresado en concepto de pago de la cuarta cuota de la obra "Pavimentación de calles San Juan y Güemes", conforme a lo normado en la Ordenanza N° 2368/2014 y el porcentaje que ello implica.- Comunique montos totales recaudados y porcentajes que ello implica por sectores, a la fecha, en cada una de las obras.- **Queda sin efecto su presentación, ya que en el día de la fecha ingresó la respuesta a las mismas. La citada respuesta se incorporó luego de la correspondencia recibida y, luego de su lectura, sin más trámites pasó a comisión para su análisis.-**

De Minuta de Comunicación

• Ante la falta de respuesta en el plazo estipulado de la Minuta de Comunicación N° 654/2014, reitera en todos sus términos la misma, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal remita a este Cuerpo Legislativo, en un plazo máximo de 4 días hábiles, la siguiente información: 1. Movimiento de saldos correspondiente al mes de julio de 2014. 2. Detalle del destino de los recursos del Fondo de Obras Solidario establecido por Ordenanza N° 2362/2013. 3. Detalle del destino de los recursos del Fondo de Relleno Sanitario, de acuerdo a lo determinado por Ordenanza N° 2363/2013 (Tributaria). 4. Detalle de deudas por proveedor, fecha de origen y monto total por cada uno. **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES.-**

De Resolución

• Reconoce a Juan Manuel Chiappero y Agustín Bruno, como Deportistas Sunchalenses Destacados, por los logros obtenidos en el Mundial de Tayikistán, desarrollado entre el 2 y el 11 agosto en la ciudad de Dusambé en la actividad de Taekwon-Do ITF.- **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.- A CONTINUACIÓN EN CUARTO INTERMEDIO SE HACE ENTREGA A LOS DEPORTISTAS DE COPIA DE LA RESOLUCIÓN Y EL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.-**

3

Proyecto presentado por Concejales

De Declaración

• Declara de **Interés Ciudadano** la media sanción obtenida en la Cámara de Diputados de la provincia en el Proyecto de "Ley que prohíbe las carreras de canes en todo el territorio santafesino".- **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Horacio Bertoglio da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

